

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON "EMILIANO ZAPATA"

LICENCIATURA		EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS				
MATERIA	PRINCIPIOS GENERALES DE DERECHO		LINEA CURRICULAR		DERECHO	
TETRAMESTRE	PRIMERO	CLAVE	DER-101	SERIACION	NO TIENE	
HRS	3	HPS	1	THS	4	
				CREDITOS	7	

OBJETIVO DE LA MATERIA

El alumno obtendrá los conocimientos teórico-legal y básicos del derecho en general y particularmente se valora el estudio de las instituciones que integran el Derecho Civil, contemplando análisis en conceptos generales del derecho, derecho de las personas y familia, las cosas, los bienes, las sucesiones, las obligaciones y los contratos. Con base en estos conocimientos, el alumno será capaz de reconstruir un marco de referencia teórico-legal, que le permita valorar el derecho civil.

TIEMPO ESTIMADO	NOMBRE Y OBJETIVO DE LA UNIDAD	TEMAS Y SUBTEMAS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	BIBLIOGRAFÍA
10hrs.	1.- Analizar los conceptos fundamentales relativos a las instituciones que integran el derecho en general y el derecho civil en particular.	<ul style="list-style-type: none"> - Los diferentes tipos de normas sociales y el derecho en general - La ley - La clasificación del derecho - Las modalidades de los actos jurídicos - Los elementos de existencia y de validez de los actos jurídicos - Los derechos y actos jurídicos - La teoría de la validez de los actos jurídicos. Actos inexistentes, nullos y anulables y sus efectos. 	<ul style="list-style-type: none"> - A partir de la lectura del capítulo introducción y de los capítulos del 1 al 6 de la primera parte del libro de texto y de la explicación verbal significativa del maestro en clase: - Elaborar un resumen escrito de cada uno de ellos, que contenga los conceptos estudiados en los objetivos y contenidos del 1.1 al 1.6 y los comentarlos por turnos que el maestro haya hecho en el salón de clase. - Participar en discusiones en equipo de los temas que el maestro señale a cada grupo en fecha predeterminedada. 	Elementos de Derecho Efraín Moto Salazar. Ed. Porrúa. Última edición. México, 2006. Leyes: Código Civil para el Estado de Nuevo León. 2005 Código Civil para el Distrito Federal, en materia del Fuero Común y para toda la República en materia de Fuero Federal. 2005. Ley de Derechos de Autor.
12hrs.	2.- Analizar los conceptos jurídicos del derecho de las personas y la familia.	2.2. Las personas físicas <ul style="list-style-type: none"> - La personalidad y sus atributos. - Principio y fin de la personalidad. - Las personas morales, su clasificación, constitución, administración, funcionamiento y 	<ul style="list-style-type: none"> - A partir de la lectura de los capítulos de las secciones I y II de la tercera parte del libro de texto y de la explicación verbal significativa del maestro en clase. - Elaborar un resumen de cada uno de ellos, que contenga los conceptos estudiados en los 	De Buen, Demofilo. "Introducción al Derecho Civil". Ed. Porrúa. México, 2004. Duall, Montero Sara. "Derecho

12hrs.	<p>3.- Explicar los conceptos jurídicos del Derecho relativos a las cosas, los bienes y las sucesiones.</p>	<p>extinción.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El registro civil y su funcionamiento. - Las diversas actas del Registro civil su contenido, función y certificación. - Capacidad e incapacidad. La emancipación y la mayoría de edad. - Las instituciones para la guarda de los incapaces: La patria Potestad, la Tutela, la Curaduría, los Consejos locales de Tutela y los jueces pupilares. - Derecho de las familias y parentesco. - El matrimonio. - El divorcio - La paternidad y la filiación. - La adopción. - El patrimonio de la Familia 	<p>objetivos y contenidos de esta competencia, tomando en cuenta los comentarios y ejemplos dados por el maestro en el salón de clases.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar una visita a una oficina del Registro Civil o a un juzgado de lo Familiar en las fechas indicadas por el maestro. - Elaborar y aplicar una encuesta sobre la problemática de los aspectos familiares que indique el maestro, en las fechas que se señale. - Presentar un examen escrito. 	<p>de la Familia". Ed. Porrúa, 3ª Ed. México, 2003.</p> <p>GarfiasGutiérrez Ignacio "Derecho civil", Ed. Porrúa, México, 2000.</p> <p>Martínez Borja Manuel. " Teoría General de las Obligaciones ", 12ª Ed. Porrúa México, 2001</p> <p>Pérez Soto Ricardo " Nociones de Derecho Positivo Mexicano" ,Asfinge, México, 2005.</p>
12hrs.	<p>4.- Analizar la teoría de las obligaciones</p>	<p>3.1 La teoría del patrimonio.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las cosas y los bienes. - Los derechos reales. - La propiedad y la posesión. Los medios de adquirir la propiedad. Las sucesiones. - Los desmembramientos de la Propiedad. El uso, usufructo, habitación y servidumbres. - Los Derechos de Autor. <p>4.1 Teoría de las obligaciones. Generalidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fuentes de las obligaciones. - Transmisión de las obligaciones. - La extinción de las obligaciones. - Modalidades de las obligaciones. - Efectos de las obligaciones. 	<p>A partir de la lectura de los capítulos I al V y el capítulo único de la sección tercera del libro de texto y de la explicación verbal significativa del maestro en clase:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar un resumen escrito de cada capítulo, que contenga los conceptos estudiados en los objetivos y contenidos del 3.1 al 3.6 y los comentarios pertinentes que el maestro haya hecho en el salón de clase. - Participar en discusiones en equipos de los temas que el maestro señale a cada grupo en fecha predeterminedada. - Exposición verbal significativa de los trabajos elaborados como actividades. <p>A partir de la lectura de los capítulos I al VI de la sección cuarta de la tercera parte del libro de texto y de la explicación verbal significativa del maestro en clase:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar un resumen escrito de cada capítulo que contenga los conceptos estudiados en los objetivos y contenidos del 4.1 al 4.6 y los comentarios pertinentes que el maestro haya 	

10hrs.	<p>5.- Aplicar los conceptos jurídicos del Derecho Civil, relativos a los diversos contratos que establece el Código de la materia.</p>	<p>5.1 Los contratos en particular. Generalidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los contratos traslativos de dominio: Compraventa, permuta, donación y mutuo. - Los contratos traslativos de uso: Comodato y arrendamiento. - Contrato cuyo objeto es la guarda de bienes: Depósito y Secuestro. - Contratos que dan origen a obligaciones de hacer: Mandato, Prestación de servicios profesionales, de obras a precio alzado, de transporte y de Hospedaje. - Contratos de contenido vario: Asociación, Sociedad, Aparcería y Transacción. - Contratos aleatorios: El juego, la apuesta, la renta vitalicia y la compra de esperanza. - Los contratos de garantía: la Fianza, la prenda y la Hipoteca. - El Registro Público de la Propiedad. 	<ul style="list-style-type: none"> - hecho en el salón de clase. - Participar en discusiones en equipos de los temas que el maestro señale a cada grupo en fecha predeterminedada. - Exposición verbal significativa de los trabajos elaborados como actividades. <p>- A partir de la lectura de los capítulos 1 al VIII de la SECCIÓN QUINTA de la TERCERA PARTE del libro de texto y de la explicación verbal significativa del maestro en clase:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar un resumen de cada capítulo, que contenga los conceptos estudiados en los objetivos y contenidos de esta competencia, tomando en cuenta los comentarios y ejemplos dados por el maestro en el salón de clases. - Realizar una visita al Registro Público de la Propiedad en la fecha indicada por el maestro. - Elaborar y aplicar una encuesta sobre el uso de los diversos contratos y la problemática que representa el desconocimiento de las normas legales en su elaboración. - Exposición verbal significativa de los trabajos elaborados como actividades. - Presentar un examen escrito. 	
--------	---	--	---	--

RECURSOS DIDÁCTICOS: Pizarra, infocus, laptop

EVALUACIÓN: Dos evaluaciones (una de medio término y una final) que equivalen al 50%, cada una con calificación final integrada por (2) exámenes con valor de 30% cada uno, evaluaciones rápidas, trabajos, investigaciones de equipo 10%, trabajo final 20 %.